

CONGRESO DE LA TIERRA,
MESA DE TRABAJO 35: CAMBIO CLIMÁTICO, SEQUÍAS Y GESTIÓN DEL
AGUA POTABLE EN MEGALÓPOLIS, 1 Y 2 DE JULIO DE 2024

ACUERDOS Y CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO 35

Se presentaron en total 9 ponencias y dos conferencias magistrales, con diversos temas vinculadas a la planificación y gestión del agua en las ciudades. Cada presentación tuvo una hora de duración, dividida en 40 minutos de exposición, 10 minutos de comentarios y 10 minutos de preguntas, respuestas y recomendaciones del público participante.

Se conto con la participación de 11 comentaristas expertos en los temas de las conferencias y ponencias, quienes hicieron importantes críticas y propuestas, que enriquecieron los temas tratados para mejorar de forma y de fondo el manejo y uso del agua en las ciudades y en las cuencas hidrológicas que abastecen de agua y otros servicios ambientales a las megalópolis.

Se conto en promedio con 20 personas participantes durante las sesiones de la Mesa en las plataformas de Zoom y Youtube, quienes formularon preguntas y recomendaciones a los ponentes.

Todas las presentaciones se grabaron y se van a subir a los portales de el CRIM de la UNAM y de FUNBA para que puedan ser difundidos y consultores.

Por último, hay que destacar que entre las principales problemas y propuestas de solución que se hicieron durante los trabajos de la Mesa para el abasto de agua a las ciudades se encuentran las siguientes:

1. La escasez de agua, las sequias y el mal manejo del agua en las ciudades es una problemática que se viene agravando con el cambio climático y el calentamiento global antropogénico y genera inseguridad hídrica
2. Las soluciones de extraer mas agua de los acuíferos sobreexplotados, o hacer trasvases y bombear agua a las ciudades, desde cada vez mayores distancias son alternativas insostenibles que generan altos costos ambientales, economicos y conflictos sociales.
3. Para lograr soluciones de fondo, debemos reconciliarnos con la naturaleza y fomentar una nueva cultura y gestión del agua para tender hacia la seguridad hídrica de las ciudades

4. Se debe cambiar de paradigma, de un modelo lineal de uso del agua (de extracción-uso y desecho) a un modelo circular basado en la preservación de los ecosistemas, el manejo integrado de las cuencas hidrológicas y de las ciudades.
5. Para impulsar ese modelo circular se requiere de:
6. Impulsar las técnicas ecológicas o ecotecnias como una alternativa viable desde el nivel domiciliario, hasta colonias y ciudades, para el abasto de agua potable, el tratamiento de aguas residuales y su reúso para diversos propósitos. Las ecotecnias además pueden generar espacios verdes y empresas para el manejo aprovechamiento sostenible de residuos sólidos y líquidos, producción de alimentos orgánicos (agroindustrias), a pequeña, mediana y gran escala.
7. Con las ecotecnias se pueden abatir costos de abastecimiento, uso tratamiento y reúso de agua, producción de fertilizantes, reciclado de materiales, producción de alimentos orgánicos en el sitio (dentro y alrededor de las ciudades), reducir la emisión de bióxido de carbono, de basura, de aguas residuales, contaminación, mejora de las condiciones de salud, gobernanza y participación social, con menor impacto socioambiental y una real equidad de género en todo el proceso. Pueden ser buenos negocios con viabilidad económica-social y ambiental.
8. Debemos avanzar hacia comunidades rurales y urbanas sostenibles y cooperando por una misma causa: comunidades ecológicas sostenibles y con seguridad hídrica
9. A través del uso de la tecnología geoespacial se puede impulsar el desarrollo de plataformas tecnológicas para la colaboración académica, comunitaria e intersectorial para el intercambio de saberes y acuerdos para la preservación y sostenibilidad del recurso hídrico
10. Se debe impulsar la coordinación entre la ordenación territorial, sistemas de áreas naturales protegidas y corredores biológicos e hidrológicos, el manejo integrado de las cuencas hidrológicas, la planificación urbana y la gestión integrada de los recursos hídricos
11. Para lograrlo se requieren reformas a la legislación, a las estructuras institucionales y a las políticas públicas que fomenten la cooperación y coordinación intersectorial para la planificación y gestión integrada del territorio, la biodiversidad, el agua y las ciudades.
12. Se requieren incrementar los recursos públicos destinados a la protección del ambiente y a la planificación y manejo integrado y sostenible del agua para garantizar la viabilidad de las megalópolis.

13. Para el caso de la cuenca de México y de la Megalópolis del Centro de México, se debe establecer al Bosque de Agua en las políticas públicas federales y de los gobiernos estatales como asunto de seguridad nacional para el abasto de agua a la megalópolis, incorporando en los planes, programas y presupuestos de los gobiernos la atención de la protección, restauración de los ecosistemas, el manejo del sistema de ANPs, corredores biológicos e hidrológicos, con base en la participación de las comunidades locales.

Por último, los coordinadores de la Mesa de Trabajo 35 agradecemos el enorme esfuerzo del Comité Organizador del Congreso de la Tierra, y en especial a los ponentes, a los comentaristas por participar en esta Mesa de Trabajo 35 y aportar sus ideas, críticas, comentarios, preguntas y propuestas para enriquecer nuestra visión de hacia dónde debemos enfocar nuestros esfuerzos y gestiones, para lograr imbuir racionalidad y sostenibilidad en el manejo y uso del agua en nuestras ciudades.

Muchas gracias a todos y éxito en su labor a favor de nuestro vital elemento: el agua.

NOTAS:

Los textos de las ponencias y conferencias en extenso están disponibles en el sitio www.funba.org

Las ponencias, conferencias y comentarios se grabaron y están disponibles en la liga siguiente: Playlist:

https://youtube.com/playlist?list=PLEvqXMx_ktZzXKZgJjiczj9LxzT8ube1D&si=7FyLqsRzCheoLOTM